



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 26/16 En la ciudad de Montevideo, el 19 de octubre de 2016 a las 15:30hs. se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA en sesión ordinaria.

Presentes: Dirección: Dr. Alvaro Mombrú; Dra. Beatriz Garat; **Universidad de la República:** Dra. Erna Frins; **MEC:** Dr. José Sotelo; **IIBCE:** Dra. Silvia Olivera; **Área Biología:** Dra. Susana Gonzalez; **Área Física:** Dr. Arturo Martí; **Área Geociencias:** Dr. Marcelo Barreiro; **Área Informática:** Dr. Javier Baliosian; **Área Matemática:** Dr. Ernesto Mordecki; **Área Química:** Dra. Gloria Serra; **Investigadores:** Dr. Nicolás Wschebor; **Estudiantes:** Mag. Guillermo Eastman.

Ausentes: **Universidad de la República:** Dr. Carlos Negreira; Dra. Dina Wonsever; **MEC:** Dra. Inés Ponce de León;

I. Consideración del acta de la sesión ordinarias del 5 de octubre y del acta de la sesión extraordinaria del 6 de octubre de 2016.

Resolución: Se aprueba sin cambios el acta ordinaria del 5 de octubre y mantiene en el Orden del día el asunto tratado en el acta extraordinaria del 6 de octubre de 2016.

(8 de 8)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1. Área Física: Pasaje directo del Programa de Maestría al de Doctorado del estudiante Gastón AYUBÍ.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar la realización de la evaluación del estudiante para pasaje directo al doctorado y designar a Daniel Ariosa, Horacio Failache y Daniel Perciante para integrar el Tribunal de la Defensa oral.

(8 de 8)

2. Área Biología: Defensa de tesis de Maestría de Gabriela Silvana JOLOCHIN MANORANI.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes a la Universidad de la República.

(8 de 8)

3. Área Biología: Ingreso de los siguientes estudiantes al Doctorado:

Flavio César PAZOS OBREGÓN
Gabriela CASANOVA LARROSA
Verónica PINELLI SCHMIDT
Guillermo Esteban REBOLEDO BLANCO

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso del estudiante al Doctorado.

(8 de 8)

4. Área Biología: Integración de Tribunales para Defensas de Tesis.

Resolución: A) De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar los siguientes tribunales para defensa de tesis de Maestría:

- para la estudiante María del Carmen RUIZ RODRÍGUEZ (Director de tesis: Dr. Alejandro Brazeiro): Dr. Raúl Maneyro (Presidente), Dres. Bettina Tassino y Marcelo Loureiro (Vocales).
- para el estudiante Manuel Marcelo CASTRO O'NEIL (Director de tesis: Dr. Néstor Centeno, Co-directora de tesis: Dra. Patricia González Vainer): Dr. Enrique Morelli (Presidente), Dres. Fernando Pérez Miles y Miguel Simó (Vocales).
- para la estudiante Patricia SILVEIRA RODRIGUEZ (Directora de tesis: Dra. Rossana Sapiro, Co-directora: Dra. Adriana Cassina): Dra. Laura Castro (Presidente), Dres. Alejandro Bielli y Celia Santi (Vocales).
- para la estudiante Anabella Aparecida Barrios (Director de tesis: Dr. Álvaro Díaz): Dr. Carlos Carmona (Presidente), Dras. Teresa Freire y Lourdes Isaac (Vocales).
- para la estudiante María Angélica GÓMEZ DANIELE (Director de tesis: Dr. Eduardo Migliaro): Dr. Gustavo Brum (Presidente), Dres. Paola Contreras y Horacio Heinzen (Vocales).
- para el estudiante Fernando Andrés López Mangini (Director de tesis: Dr. Gabriel Fábrica, Co-director: Dr. Eduardo Migliaro): Dr. Richard Fariña (Presidente), Dres. Carlo Biancardi y Gustavo Brum (Vocales).
- para el estudiante Andrés LIGRONE CIGANDA (Director de tesis: Dr. Álar Carranza, Co-directora: Dra. Lorena Rodríguez): Dr. Álvaro Soutullo (Presidente), Dr. Juan Pablo Losoya y M.Sc. Rafael Bernardi (Vocales).
- para el estudiante Eugenio Salvador JARA TELLECHEA (Director de tesis: Dr. Héctor Musto, Co-Director: Dr. Andrés Iriarte): Dr. Héctor Romero (Presidente), Dres. Raúl Platero y Pablo Smircich (Vocales). Miembro suplente: Dr. Fernando Álvarez Valín.
- para la estudiante Martina SOUMASTRE MEZQUIDA (Directora de tesis: Dra. Claudia Piccini): Dra. Claudia Etchebehere (Presidente), Dres. Gissell Lacerot y Gustavo Varela (Vocales).

B) De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar los siguientes tribunales para defensas de tesis de Doctorado:

- para la estudiante Cecilia Corina DA SILVA FONSECA (Director de tesis: Dr. Francisco Carrau, Co-directores: Dres. Massimo Delledonne y Carina Gaggero): Dra. Sabina Vidal (Presidente), Dres. Fernando Álvarez y Omar Borsani (Vocales).
- para la estudiante Paola BIANCHIMANO STEINER (Directora de tesis: Dra. Mónica Brauer): Dra. Patricia Cassina (Presidente), Dras. Giselle Prunell y Silvia Olivera (Vocales).
- para la estudiante Paula Jimena POUSO PIEDRABUENA (Directora de tesis: Dra. Ana Silva): Dr. Ángel Caputi (Presidente), Dres. Annabel Ferreira y Matías Pandolfi (Vocales).

(8 de 8)

5. Área Química: Ingreso de los siguientes estudiantes:

- **de Posgrado:**
Lucía ALFAYA BIANCHI
Pablo FAGÚNDEZ FERRÓN
Natalia MARTÍNEZ GADEA
Benjamín MONTENEGRO MINUZ
Tania PARDO FEDERICO
Elisa VOLONTERIO FABIANO
Federico WALLACE BENGOCHEA

Kevin ZIRBESEGGER MUSSBACHER

• **de Maestría:**

Carla BONIFACINO BUTTIGLIONE

• **de Doctorado:**

Mariela RISSO LAVIGNASSE

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar el ingreso de la estudiante al Posgrado.

(8 de 8)

6. Área Matemática: Culminación de estudios de Maestría de Mario SHANNON.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes a la Universidad de la República.

(8 de 8)

7. Área Química: Defensa oral para pasaje a estudios de Doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar el pasaje al Doctorado de la estudiante Cristina BAÑOBRE MIGUÉLEZ.

(8 de 8)

8. Área Química: Integración de tribunal para defensa de tesis de Doctorado.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal para la defensa de tesis de la estudiante Victoria DE LA SOVERA MARTÍNEZ (Directores de Tesis: Dres. David González y Ana Bellomo):
Dres. Enrique Pandolfi, Williams Porcal y Carla Marino.

(8 de 8)

III. Previos

1. Institutos Pedeciba.

Resolución: Habilitar a la Dirección a la realización de gestiones en el marco del documento consensuado.

(8 de 8)

Ingresan a sala las Dras. Susana Gonzalez y Silvia Olivera.

2. Cooperación Salto Grande.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

(9 de 9)

3. Ingreso del Dr. Daniel Panario como Investigador Asociado del Área Geociencias.

Resolución: Devolver el tema al Área con los nuevos insumos recibidos para su estudio.

(9 de 9)

4. Consideración del Reglamento de Categorías del Personal Académico de Pedeciba.

Resolución:

A) Sustituir en el Reglamento de Personal Académico lo siguiente:

“Orientación de tesis: Los investigadores Grados 4 y 5 pueden orientar tesis de maestría y de doctorado. Los investigadores Grado 3 pueden orientar tesis de maestría, así como co-orientar tesis de doctorado junto a investigadores Grado 4 o 5. Los Consejos Científicos de las Áreas podrán elevar a la Comisión Directiva propuestas fundadas para habilitar la dirección de tesis doctorales por investigadores Grado 3 que, a) a juicio de dichos Consejos tengan un desempeño científico y académico que indique que han adquirido la autonomía y productividad necesarias, y b) hayan dirigido una tesis de Maestría o codirigido una tesis de Doctorado hasta su culminación. Los Consejos Científicos de las Áreas podrán asimismo elevar a la

Comisión Directiva propuestas fundadas de orientación o co-orientación de tesis por Investigadores Asociados”.

por:

“Orientación de tesis: Todo investigador activo perteneciente a PEDECIBA está en condiciones de dirigir un posgrado. Si nunca antes dirigió un posgrado (Maestría, Doctorado o posgrado con pasaje directo de Maestría a Doctorado) en el Programa o en otro sistema, su primera dirección a nivel de Doctorado debe ser en conjunto con un investigador del Programa que haya dirigido exitosamente un Doctorado. Los Consejos Científicos de las Áreas podrán autorizar la orientación o co-orientación de tesis por Investigadores Asociados o externos al Programa siempre que sean en corresponsabilidad con Investigadores Activos.

(9 de 9)

B) Incluir en el reglamento lo siguiente: “Cada Área que conforma el Programa deberá establecer el número máximo de tutorías y cotutorías de posgrado que un investigador puede dirigir y comunicarlo a la Comisión Directiva.”

(7 de 9)

Se retira de sala el Dr. Arturo Martí.

5. Auspicio SAUCE-P.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

(9 de 9)

6. Expediente de solicitud de reválida de título de Doctorado.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

(9 de 9)

7. Llamado a Inserción de Científicos:

- Área Matemática: propone apoyar las postulaciones de los Dres. Martín Reiris e Ignacio López.
- Área Biología: propone apoyar las siguientes postulaciones:

Astrid AGORIO
Uriel KOZIOL ANTMANN
Ma. de la Macarena GONZÁLEZ PÉREZ
Nicolás VIDAL CARCAVALLO
Sabrina CLAVIJO-BAQUET
Deborah Juana KESZENMAN PEREYRA
Andrés KAMAID

- Área Química: propone apoyar la postulación de la Dra. Maitia LABORA POGGI.

Resolución: Se aprueba el apoyo a los investigadores por \$80.000 (pesos uruguayos ochenta mil con 00/100)

(9 de 9)

IV. Asuntos informados por comisiones

V. Asuntos entrados

1. Área Biología: Solicitud de cambio de categoría del Dr. Ariel Escobar, pasando de Investigador Activo Grado 5 a Investigador Asociado con motivo de su residencia en el exterior.

Resolución: Se aprueba.

(9 de 9)

2. Área Química: Ingreso de los siguientes Investigadores:

Grado 3

Manuel IBARRA VIÑALES
Maitia LABORA POGGI
Cecilia MALDONADO CORBO
Gustavo MOURGLIA ETTLIN
Ofelia NOCETI PENZA
Juan TOSAR ROVIRA

Resolución: Se aprueba el ingreso de los investigadores.

(9 de 9)

3. Integración de Comisiones para evaluar las postulaciones a los siguientes llamados:

- Llamado de Equipos, Software y acceso a Bibliografía y Bases de Datos 2016:

Área Biología: Dres. Andrés Trostchansky y Raúl Maneyro (alternos)
Área Física: Dr. Tabaré Gallardo
Área Geociencias: Dra. Elena Peel
Área Informática: Dr. Pablo Ezzatti
Área Matemática: Dr. Rafael Potrie
Área Química: Dra. Gloria Serra
Dirección: Dr. Álvaro Mombrú

- Llamado Uruguay Retiene

Área Biología: Dras. Patricia Lagos y Adriana Cassina (alternos)
Área Física: Dr. Miguel Campiglia
Área Geociencias: Dr. Pablo Muniz
Área Informática: Dr. Héctor Cancela
Área Matemática: Dr. Ezequiel Maderna
Área Química: Dr. Andrés González Ritzel
Dirección: Dr. Álvaro Mombrú

Resolución: Se aprueba la integración de las comisiones.

(9 de 9)

VI. Asuntos varios

VII. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

1. Contrapartida de equipos 2016.

Resolución: Habilitar a que las Áreas que así lo deseen hagan un llamado a propuestas de equipos para tener una contrapartida de fondos de hasta \$600.000 para el llamado de grandes equipos científicos de la ANII. En caso de ser financiados estos montos se descontarán del llamado de equipos 2017 del Área correspondiente. La asignación total a cada Área que haya utilizado la contrapartida no podrá superar el monto promedio otorgado en los llamados a equipos de los últimos 5 años.

(7 de 8)

VIII. Fuera de fecha